Granada, 28 de enero de 2026

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA ENCARGADA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

HACE CONSTAR:

Que, en la Planta de Personal del Hospital Departamental de Granada E.S.E., no existe el cargo de **PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL**, promoción, difusión y comunicación digital de los programas, servicios, campañas institucionales y actividades misionales del Hospital Departamental De Granada E.S.E, por lo que de acuerdo a la necesidad se requiere iniciar el proceso de selección contemplado en el Estatuto Interno de Contratación.

FRANCISNEY SANCHEZ MARTINEZ